

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-034
CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)		FECHA: 23/Ago/2019

CERTIFICACIÓN No. 2024 00415 0005- A2
MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

- Que el proyecto identificado con el código BPIN No. **2024 00415 0005**, denominado **“DESARROLLO DE ACCIONES QUE OPTIMICEN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA FARMACÉUTICA NACIONAL EN PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS PARA EL AÑO 2024, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”**, presentado por la Secretaría de Salud, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos del Departamento en fecha 15 de enero de 2024, cuyo valor original fue de **\$943.915.900,00**
- Que el proyecto SI ha tenido modificaciones anteriores.
- Que la Secretaría de Salud, ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo al Manual de Proyectos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales.
 - ☒ 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto
 - ☒ 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
 - ☐ 3.3. Actualización de estudios y diseños (parciales o finales)
 - ☐ 3.4. Actualización por cambio en los beneficiarios
 - ☒ 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades
 - ☐ 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
 - ☐ 3.7. Ajuste por corrección aritmética
 - ☒ 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación
- Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Actualización por cambios en los documentos del proyecto, actualización de precios por cambio de vigencia, ajuste por cambio o variación en costos o actividades y ajuste por cambios en las fuentes de financiación.
- Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

MODIFICACIÓN



	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-034
CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)		FECHA: 23/Ago/2019

FUENTE	Ultimo Valor aprobado	Modificación actual	Presupuesto Final
SGP/Salud	\$ 667.114.700,00	-\$179.519.400,00	\$487.595.300,00
Recursos Propios Depto. (Otros)	\$ 276.801.200,00	\$140.587.700,00	\$417.388.900,00
TOTAL	\$ 943.915.900,00	-\$ 38.931.700,00	\$904.984.200,00

6. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por el profesional **OSCAR MANUEL JIMÉNEZ ESPINOSA** Secretario de Salud de Boyacá, documento de fecha 30 de agosto de 2024.
7. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por la profesional **MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GARCIA**, Profesional Universitario de la Secretaría de Salud, documento de fecha 30 de agosto de 2024.
8. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por el Secretario de Planeación de Boyacá, de fecha 29 de agosto de 2024.

VALIDEZ. La vigencia de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2024¹**.

El registro de los proyectos, o la aprobación de su modificación por parte del Banco de Proyectos, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **treinta (30)** días del mes de septiembre de 2024.


JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
 Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: Zamir Sotelo Monroy/Director de Inversión Pública Departamental-Secretaria de Planeación
 Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
 Control Posterior: Zulma Ramírez- Profesional Externo
 Elaboró: Marxcela Rodríguez. - Profesional Universitario (E)

¹ El registro del proyecto que otorga el BPPID tiene validez de tres (3) años desde la fecha que le sea otorgado el registro por primera vez. Sin embargo, se certificará anualmente con el fin de evitar la ocurrencia de cambios significativos en las condiciones iniciales del proyecto registrado, las cuales será responsabilidad de revisar por parte de la sectorial, antes de solicitar la renovación de la certificación. La expedición de esta certificación a una modificación al proyecto, NO cambia y NO amplía el plazo inicial. Con cargo al registro inicial se podrá validar la certificación hasta la fecha de expiración del registro inicial, siempre y cuando se cumpla con los documentos exigidos por el manual del Banco de Proyectos. Luego del tercer año desde el registro inicial, para validar el registro del proyecto, se debe revisar integralmente el proyecto y hacer la actualización de todos los componentes a que haya lugar. Para las certificaciones de registro o modificación otorgadas en el último año de gobierno de cualquier administración, la validez de la misma será máximo hasta el 30 de junio del siguiente año.

MODIFICACIÓN



**CERTIFICACIÓN
VALIDACIÓN DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD
PARA MODIFICACIÓN A UN PROYECTO DE INVERSIÓN
[02] MODIFICACIÓN**

**LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ**

CERTIFICA:

1. Que con fecha 15 de enero de 2024, fue registrado originalmente en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, el proyecto con código 2024 00415 0005, denominado **DESARROLLO DE ACCIONES QUE OPTIMICEN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA FARMACÉUTICA NACIONAL EN PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS PARA EL AÑO 2024, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, formulado por un valor total de **NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS (\$943.915.900,00) PESOS MCTE.**, y con plazo de ejecución de doce (12) meses.
2. Que previamente el proyecto ha sido modificado (1) veces, siendo esta, la modificación (2)
3. Que el proyecto requiere ser modificado, de acuerdo a la solicitud de Oscar Manuel Jiménez Espinosa, Secretario de Salud, quien presenta los documentos que sustentan y justifican la necesidad de la modificación.
4. Que de acuerdo al manual del Banco de Proyectos, a continuación se identifica(n) el (los) tipo(s) de modificación:
 - ☒ 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto.
 - ☒ 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
 - ☐ 3.3. Actualización de estudios y diseños finales
 - ☐ 3.4. Actualización por cambio de beneficiarios
 - ☒ 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades.
 - ☐ 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto

MODIFICACIÓN

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA (modificación)

FECHA: 08/Nov/2019

- ☐ 3.7. Ajuste por corrección aritmética
- ☒ 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación
5. Que el proyecto será modificado por actualización por cambios en los documentos del proyecto, actualización de precios por cambio de vigencia, ajuste por cambio o variación en costos o actividades y ajuste por cambios en las fuentes de financiación.
6. Que las razones por las cuales se requiere hacer la modificación son: Actualización de precios por cambio de vigencia y Ajuste por cambio o variación en costos o actividades, dado el aumento en la demanda de medicamentos monopolio del Estado en el departamento y el aumento en el valor de estos medicamentos.
7. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto ha sido revisado para modificación:

<i>FUENTE</i>	<i>Último Valor aprobado 2024</i>	<i>Modificación actual 2024</i>	<i>Presupuesto Final</i>
Propios depto. (otros)	276.801.200,00	140.587.700,00	417.388.900,00
Propios Depto. (SGP/Salud)	667.114.700,00	-179.519.400,00	487.595.300,00
TOTAL	943.915.900,00	-38.931.700,00	904.984.200,00

8. Que con la modificación, el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo **NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ 2024-2027**, de acuerdo con el certificado expedido por la Secretaría de Planeación, de fecha 29 de agosto de 2024.
9. Que una vez revisados los documentos presentados como soporte para la modificación del proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumplen con las condiciones y requisitos para que a la modificación se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

Que el viabilizador ha revisado los documentos para la modificación del proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, los cuales ha evaluado técnicamente de forma integral, así como su pertinencia y conveniencia; así mismo, manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

MODIFICACIÓN



FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-008

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA (modificación)

FECHA: 08/Nov/2019

El formulador, ejecutor y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 30 de agosto de 2024.

MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GARCIA
Profesional Universitario / Secretaría de Salud de Boyacá

Vo. Bo. OSCAR MANUEL JIMÉNEZ ESPINOSA
Secretario de Salud
Secretaría de Salud de Boyacá

Revisó: Edwin Hernando Martínez Daza-Jefe de la
Oficina Asesora para la Gestión Estratégica del
Sector Salud
Proyectó: Myriam Y. Avendaño G. Profesional
Universitario

Nota: El concepto de viabilidad favorable no asigna recursos por parte de la Secretaría de Salud de Boyacá -Departamento de Boyacá

MODIFICACIÓN



 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CODIGO:E-DE-PP-F-009
	PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios	

NOMBRE DEL PROYECTO:	Desarrollo de acciones que optimicen el cumplimiento de la política farmacéutica nacional en productos y establecimientos farmacéuticos para el año 2024, en el departamento de Boyacá	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2023
		1er AÑO DE LOS RECURSOS	2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
1	Realizar visitas de Inspección, Vigilancia y Control que permita mejorar la adherencia y conocimiento de la normatividad en establecimientos farmacéuticos que comercializan, adquieren, almacenan, distribuyen, dispensan y consumen productos farmacéuticos.					TIPO:	SERVICIOS	
1.01	Verificar el cumplimiento Normativo a establecimientos farmacéuticos en el departamento de Boyacá a través de visitas técnicas de Inspección y Vigilancia	Tabla Honor.	Mes	23	10	\$ 3.068.000,00	\$ 77.620.400,00	8,22%
1.02	Realizar revisión y seguimiento del censo y cumplimiento Normativo a establecimientos farmacéuticos en el departamento de Boyacá a través de visitas de Inspección y Vigilancia	Tabla Honor.	Mes	57	10	\$ 2.888.000,00	\$ 181.077.600,00	19,18%
1.03	Realizar asistencia técnica especializada en el manejo de pacientes, eventos tóxicos, medicamentos, EAPV y otras sustancias potencialmente tóxicas en las diferentes IPS del departamento y apoyo al PROA departamental.	Tabla Honor.	Mes	11,5	10	\$ 5.416.000,00	\$ 68.512.400,00	7,26%
1.04	Realizar seguimiento, análisis y gestión de los Eventos Adversos notificados por las IPS del departamento en la Plataforma Vigiflow, consolidación del comportamiento de los diferentes Problemas Relacionados con Medicamentos y Errores de Medicación que se presentan en el departamento y apoyo al PROA departamental.	Tabla Honor.	Mes	11,5	0	\$ 4.212.000,00	\$ 48.438.000,00	5,13%
1.05	Realizar seguimiento a la funcionalidad de los programas Institucionales de Farmacovigilancia y PROA; y asistencia técnica, a través de los servicios farmacéuticos de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y demás prestadores que así lo demanden dentro del marco normativo vigente, inscritos en el departamento de Boyacá.	Tabla Honor.	Mes	41	10	\$ 3.778.000,00	\$ 170.387.800,00	18,05%
1.06	Verificar el cumplimiento Normativo en el manejo de Casos Medicinales en Instituciones las Prestadoras de Servicios de Salud en el departamento de Boyacá a través de visitas técnicas.	Tabla Honor.	Mes	20	10	\$ 3.778.000,00	\$ 83.116.000,00	8,81%
1.07	Elaborar facturas electrónicas, organización e información contable asociada a la venta de medicamentos de control especial por el Fondo Rotatorio de Estupefacientes de Boyacá, en cumplimiento del marco legal vigente	Tabla Honor.	Mes	11,5	0	\$ 2.587.000,00	\$ 29.750.500,00	3,15%
1.08	Apoyar la entrega de medicamentos de programas especiales de interés de salud pública, recepción y revisión de Informes MCE en el Departamento de Boyacá	Tabla Honor.	Mes	11,5	0	\$ 2.888.000,00	\$ 33.212.000,00	3,52%
COSTO DIRECTO GRUPO							\$ 692.114.700,00	73,32%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
1	Disponer de los medicamentos de control especial monopolio del Estado en el departamento de Boyacá					TIPO:	BIENES	

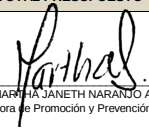
AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2024
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2024

MODIFICACIÓN				PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO	
DE CANTIDADES		DE PRECIOS UNITARIOS			
DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL
					%
	18	\$ 306.800,00	\$ 3.374.800,00	-\$ 16.874.000,00	\$ 60.746.400,00
-5					6,71%
-16	41	\$ 288.800,00	\$ 3.176.800,00	-\$ 50.828.800,00	\$ 130.248.800,00
					14,39%
-1	11	\$ 541.600,00	\$ 5.957.600,00	-\$ 5.957.600,00	\$ 62.554.800,00
					6,91%
-1,5	10		\$ 4.212.000,00	-\$ 6.318.000,00	\$ 42.120.000,00
					4,65%
-11	30	\$ 377.800,00	\$ 4.155.800,00	-\$ 45.713.800,00	\$ 124.674.000,00
					13,78%
-9	11	\$ 377.800,00	\$ 4.155.800,00	-\$ 37.402.200,00	\$ 45.713.800,00
					5,05%
-3	9		\$ 2.587.000,00	-\$ 7.761.000,00	\$ 21.989.500,00
					2,43%
-3	9		\$ 2.888.000,00	-\$ 8.664.000,00	\$ 24.548.000,00
					2,71%
COSTO DIRECTO GRUPO				-\$ 179.519.400,00	\$ 512.595.300,00
					56,64%

DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
---------------------	----------------	------------------------	-------------------	-----------------	-----------	---

		FORMATO						VERSIÓN: 2	
								CODIGO:E-DE-PP-F-009	
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios								FECHA: 02/Oct/2020	
1.09	Adquirir medicamentos de control especial monopolio del Estado, para garantizar el acceso a la población boyacense.	Cotización	Unidad	1		\$ 251.801.200,00	\$ 251.801.200,00	26,68%	
						0	COSTO DIRECTO GRUPO \$ 251.801.200,00 26,68%		

INFORMACIÓN CONSOLIDADA FORMULACIÓN INICIAL				
COSTO DIRECTO		\$	943.915.900,00	100,00%
Bienes		\$	251.801.200,00	
Servicios		\$	692.114.700,00	
Obra Pública		\$	-	
COSTO INDIRECTO		\$	-	0,00%
Administración		\$	-	
imprevistos		\$	-	
Utilidad		\$	-	
Otros Costos		Seleccione de la lista...		
Otros Costos		Seleccione de la lista...		
Otros Costos		Seleccione de la lista...		
SUBTOTAL		\$	943.915.900,00	100,00%
INTERVENTORIA				0,00%
TOTAL PRESUPUESTO		\$	943.915.900,00	100%


MARTHA JANETH NARANDO ABRIL
Directora de Promoción y Prevención en Salud

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2024
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2024

		\$ 140.587.700,00	\$ 392.388.900,00	\$ 140.587.700,00	\$ 392.388.900,00 43,36%
COSTO DIRECTO GRUPO				\$ 140.587.700,00	\$ 392.388.900,00 43,36%

INFORMACIÓN CONSOLIDADA MODIFICACIÓN		INFORMACIÓN CONSOLIDADA PRESUPUESTO FINAL	
TOTAL COSTOS DIRECTOS MODIFICACIÓN		\$ (38.931.700,00)	\$ 904.984.200,00 100,00%
Bienes		\$ 140.587.700,00	\$ 392.388.900,00
Servicios		-\$ 179.519.400,00	\$ 512.595.300,00
Obra Pública		\$ -	\$ -
		\$ -	\$ - 0,00%
Administración		\$ -	\$ -
imprevistos		\$ -	\$ -
Utilidad		\$ -	\$ -
SUBTOTAL		\$ (38.931.700,00)	\$ 904.984.200,00 100,00%
INTERVENTORIA			\$ - 0,00%
TOTAL MODIFICACIÓN		\$ (38.931.700,00)	\$ 904.984.200,00 100%
TOTAL PRESUPUESTO		\$	904.984.200 100%

	FORMATO	VERSIÓN: 10
		CÓDIGO: E-DE-PP-F-030
	CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO – (Modificación)	FECHA: 03/Jul/2024

CERTIFICACIÓN

AJUSTE AL ALCANCE DE LAS METAS DEL
PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024 – 2027
(Nuestro Gran Plan es Boyacá 2024 – 2027)
MODIFICACIÓN [02]

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO
2024 00415 0005-A1	DESARROLLO DE ACCIONES QUE OPTIMICEN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA FARMACÉUTICA NACIONAL EN PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS PARA EL AÑO 2024, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

EN EJECUCIÓN	VALOR ANTERIOR	VALOR MODIFICACIÓN	VALOR FINAL
SI	\$943.915.900,00	\$38.931.700,00	\$982.847.600,00

EL SUSCRITO SECRETARIO
DE PLANEACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo Nuestro Gran Plan es Boyacá 2024 – 2027 así:

Estrategia de Desarrollo	4. Tierra para Vivir Dignamente y Segura
Dimensión de Desarrollo	4.1 Boyacá Grande: territorio saludable
Apuesta para el Desarrollo Territorial	4.1.4 Boyacá grande, con atención integral en salud basada en la "atención primaria en salud centrada en la familia y la comunidad"
Sector según Catálogo de Productos	Salud Y Protección Social
Programa según Catálogo de Productos	Inspección, vigilancia y control
Objetivo Apuesta según PDD:	Consolidar una Boyacá saludable que posee una organización gerencial y estratégica más funcional y resolutiva en el ejercicio de su rectoría, con alta capacidad de liderazgo y convocatoria sectorial e intersectorial.

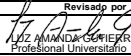
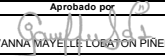
CODIGO INTERNO	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	META
368	Visitas Realizadas	Inspección, vigilancia y control a sujetos sanitarios	123
Meta:			

2. Articulación o sinergia institucional, que permita armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el departamento. (Marque X en la opción que

- a. Que el proyecto es resultado de una mesa de articulación Interinstitucional N° _____Nombre_____ (Se Anexa Acta de Mesa).

b. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales.

c. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá.
- ☐
☐
☐

Registro No. <u>DPT-490</u>	Revisado por 	Aprobado por 
Fecha: <u>29-08-2024</u>	NOMBRE <u>Luz Amanda González</u> Cargo <u>Profesional Universitario</u>	NOMBRE <u>Giovanna Mayelle Lobaton Píneros</u>

3. Recursos: los recursos departamentales para la presente modificación del proyecto, serán tomados con cargo a las siguientes fuentes.

Sectorial	Sector	Valor (\$)
Secretaría de Salud	19-Salud Y Protección Social	\$38.931.700,00
Selección de la Lista..		
Selección de la Lista..		
Selección de la Lista..		
Total		\$38.931.700,00

4. Que la sectorial Secretaría de Salud, está tramitando una modificación que afecta el valor total del proyecto, así:

Fuente	Ultimo Valor Aprobado	Modificación actual	Presupuesto Final
Propios Deplo (ISGP/Salud)	\$ 627.114.700,00	-\$ 179.519.400,00	\$ 487.595.300,00
Propios Deplo (Otros)	\$ 276.801.200,00	\$ 140.587.700,00	\$ 417.388.900,00
Selección de la Lista..	\$ -	\$ -	\$ -
Selección de la Lista..	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 943.915.900,00	-\$ 38.931.700,00	\$ 904.984.200,00

5. Que la sectorial Secretaría de Salud, está tramitando una modificación a las vigencias de financiación del proyecto, así:

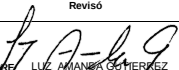
Fuente	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Presupuesto Total Final
Propios Deplo (ISGP/Salud)	\$ 487.595.300,00				\$ 487.595.300,00
Propios Deplo (Otros)	\$ 417.388.900,00				\$ 417.388.900,00
Selección de la Lista..					\$ -
Selección de la Lista..					\$ -
Total	\$ 904.984.200,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 904.984.200,00

Vo. Bo. OSCAR MANUEL GÓMEZ ESPINOSA
Secretario de Salud
Secretaría de Salud

JOSE ALBERTO RIVERA SANCHEZ
Secretario de Planeación

Revisó: María Carolina García Millosalvo - Directora de Promoción y Prevención en Salud
Proyectó: Lady Carolina García Millosalvo- Profesional Universitario

Registro No. DPT-490	Revisado por LUZ AMANDA CALDEREZ Profesional Universitario	Aprobado por GIOVANNI MAYELLE LOBATÓN PINEROS Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial
Fecha: 29-08-2024	NOMBRE Cargo	NOMBRE Cargo

		FORMATO		VERSIÓN: 10																																																													
				FORMATO: E-DE-FP-F-030																																																													
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO – (Modificación)				FECHA: 04/Jul/2024																																																													
Nombre del proyecto: DESARROLLO DE ACCIONES QUE OPTIMICEN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA FARMACÉUTICA NACIONAL EN PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS PARA EL AÑO 2024, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ																																																																	
Sectorial Secretaría de Salud Sector según Plan de Inversiones del PDD 19-Salud Y Protección Social <table><thead><tr><th>Fuente de financiación</th><th>¿Cual?</th><th>Ultimo Valor Aprobado</th><th>Modificación</th><th>Valor Ajuste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Propios Depto (SGP/Salud)</td><td>N/A</td><td>\$ 667.114.700,00</td><td>-\$ 179.519.400,00</td><td>\$ 487.595.300,00</td></tr><tr><td>Propios Depto (Otros)</td><td>N/A</td><td>\$ 276.801.200,00</td><td>\$ 140.587.700,00</td><td>\$ 417.388.900,00</td></tr><tr><td>Seleccione de la Lista...</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Seleccione de la Lista...</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ -</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>\$ 943.915.900,00</td><td>-\$ 38.931.700,00</td><td>\$ 904.984.200,00</td></tr></tbody></table>					Fuente de financiación	¿Cual?	Ultimo Valor Aprobado	Modificación	Valor Ajuste	Propios Depto (SGP/Salud)	N/A	\$ 667.114.700,00	-\$ 179.519.400,00	\$ 487.595.300,00	Propios Depto (Otros)	N/A	\$ 276.801.200,00	\$ 140.587.700,00	\$ 417.388.900,00	Seleccione de la Lista...				\$ -	Seleccione de la Lista...				\$ -	TOTAL		\$ 943.915.900,00	-\$ 38.931.700,00	\$ 904.984.200,00	1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO <table><tr><td>Estrategia de Desarrollo</td><td>4. Tierra para Vivir Dignamente y Segura</td></tr><tr><td>Dimensión de Desarrollo</td><td>4.1 Boyacá Grande: territorio saludable</td></tr><tr><td>Apuesta para el Desarrollo Territorial</td><td>4.1.4 Boyacá grande, con atención integral en salud basada en la "atención primaria en salud centrada en la familia y la comunidad"</td></tr><tr><td>Programa según Catálogo de Productos</td><td>Inspección, vigilancia y control</td></tr><tr><td>Objetivo de la Apuesta</td><td>Consolidar una Boyacá saludable que posee una organización gerencial y estratégica más funcional y resolutive en el ejercicio de su rectoría, con alta capacidad de liderazgo y convocatoria sectorial e intersectorial.</td></tr></table>	Estrategia de Desarrollo	4. Tierra para Vivir Dignamente y Segura	Dimensión de Desarrollo	4.1 Boyacá Grande: territorio saludable	Apuesta para el Desarrollo Territorial	4.1.4 Boyacá grande, con atención integral en salud basada en la "atención primaria en salud centrada en la familia y la comunidad"	Programa según Catálogo de Productos	Inspección, vigilancia y control	Objetivo de la Apuesta	Consolidar una Boyacá saludable que posee una organización gerencial y estratégica más funcional y resolutive en el ejercicio de su rectoría, con alta capacidad de liderazgo y convocatoria sectorial e intersectorial.																				
Fuente de financiación	¿Cual?	Ultimo Valor Aprobado	Modificación	Valor Ajuste																																																													
Propios Depto (SGP/Salud)	N/A	\$ 667.114.700,00	-\$ 179.519.400,00	\$ 487.595.300,00																																																													
Propios Depto (Otros)	N/A	\$ 276.801.200,00	\$ 140.587.700,00	\$ 417.388.900,00																																																													
Seleccione de la Lista...				\$ -																																																													
Seleccione de la Lista...				\$ -																																																													
TOTAL		\$ 943.915.900,00	-\$ 38.931.700,00	\$ 904.984.200,00																																																													
Estrategia de Desarrollo	4. Tierra para Vivir Dignamente y Segura																																																																
Dimensión de Desarrollo	4.1 Boyacá Grande: territorio saludable																																																																
Apuesta para el Desarrollo Territorial	4.1.4 Boyacá grande, con atención integral en salud basada en la "atención primaria en salud centrada en la familia y la comunidad"																																																																
Programa según Catálogo de Productos	Inspección, vigilancia y control																																																																
Objetivo de la Apuesta	Consolidar una Boyacá saludable que posee una organización gerencial y estratégica más funcional y resolutive en el ejercicio de su rectoría, con alta capacidad de liderazgo y convocatoria sectorial e intersectorial.																																																																
2. PLANEACION <table><thead><tr><th>METAS</th><th>Codig Interno</th><th>Codigo Catalogo</th><th>INDICADOR (Ind. Producto)</th><th>DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO</th><th>B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>368</td><td>190301100</td><td>Visitas Realizadas</td><td>inspección, vigilancia y control a sujetos sanitarios</td><td>123</td></tr><tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>					METAS	Codig Interno	Codigo Catalogo	INDICADOR (Ind. Producto)	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)	1	368	190301100	Visitas Realizadas	inspección, vigilancia y control a sujetos sanitarios	123	2						3						4						3. PROGRAMACION <table><thead><tr><th>Medido a través de</th><th>TIPO DE META</th><th>A=Línea Base</th><th>C = APOORTE DEL PROYECTO</th><th>%</th><th>Valor de Meta Plan Abrigo</th></tr></thead><tbody><tr><td>Número de visitas</td><td>Mantenimiento</td><td>123</td><td>123,00</td><td>100,000%</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	Medido a través de	TIPO DE META	A=Línea Base	C = APOORTE DEL PROYECTO	%	Valor de Meta Plan Abrigo	Número de visitas	Mantenimiento	123	123,00	100,000%																			
METAS	Codig Interno	Codigo Catalogo	INDICADOR (Ind. Producto)	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)																																																												
1	368	190301100	Visitas Realizadas	inspección, vigilancia y control a sujetos sanitarios	123																																																												
2																																																																	
3																																																																	
4																																																																	
Medido a través de	TIPO DE META	A=Línea Base	C = APOORTE DEL PROYECTO	%	Valor de Meta Plan Abrigo																																																												
Número de visitas	Mantenimiento	123	123,00	100,000%																																																													
Registro No. DPT-490		Revisó  NOMBRE: LUZ MARIANA GÓMEZ Cargo: Profesional Universitario		Vo. Bo.  NOMBRE: GIOVANNA LOBATON Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial																																																													
Fecha: 29-08-2024		Elaborado por  MARTHA JANETH NARANJO ABRIL Directora de Promoción y Prevención en Salud		Vo. Bo.  ÓSCAR MANUEL JIMÉNEZ ESPINOSA Secretario de Salud																																																													

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Desarrollo de acciones que optimicen el cumplimiento de la política farmacéutica nacional en productos y establecimientos farmacéuticos para el año 2024, en el departamento de Boyacá

Tipología

General - MGA esquema SUIFPs

Código BPIN

Sector

Salud y protección social

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 07/10/2023 08:19:37

Identificador: 646473

Formulador Ciudadano: LEIDY CAROLINA GARCIA MANOSALVA

Formulador Oficial :

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Transformación

2. Seguridad humana y justicia social

Catalizador

1. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo

Pilar

02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar

Programa

1903 - Inspección, vigilancia y control

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

PACTO SOCIAL POR BOYACÁ: TIERRA QUE SIGYE AVANZANDO 2020-2023

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

HUMANA Y DE CAPACIDADES

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

BOYACÁ AVANZA EN SALUD
AVANZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

INCUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES EN ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Descripción de la situación existente con respecto al problema

Los medicamentos son productos necesarios e indispensables para los procesos de restablecimiento de la salud, por lo mismo su comercialización, dispensación y uso masivo, los ha convertido en un factor de riesgo en salud pública, cuando se usan o administran de forma inadecuada, debido a la deficiente oportunidad en la prestación de servicios de salud; la automedicación; los errores de medicación, dispensación y administración; la falta de adherencia por parte de los establecimientos farmacéuticos a la normatividad vigente; los efectos no esperados derivados del consumo; la comercialización en lugares no autorizados o de productos fraudulentos y/o alterados; la administración con fines delictivos o suicidas, entre otros.

El programa de Medicamentos busca fortalecer la cadena desde la comercialización, distribución y dispensación de los productos farmacéuticos, a través de una línea de acción, orientada a contribuir en el derecho de los habitantes del departamento a la salud y a un ambiente sano, mediante la gestión integral de los medicamentos, y productos farmacéuticos para garantizar la seguridad, eficacia y calidad con acciones de promoción del uso racional, el seguimiento a las condiciones de comercialización y dispensación, el fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión de los procesos relacionados con medicamentos y de los posibles efectos en la salud pública.

Razones por las cuales se requiere fortalecer e integrar las acciones de Inspección, Vigilancia y Control sanitario incluyendo las ejecutadas durante la cadena de adquisición, almacenamiento, distribución y uso de medicamentos; dar continuidad al desarrollo de capacidades en el talento humano que maneja productos farmacéuticos mediante actividades de asesoría y asistencia técnica que faculden y sensibilicen a los profesionales de la salud acerca de la importancia de la Promoción y prevención encaminada al Uso seguro de Medicamentos.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

En el departamento de Boyacá se tienen registrados a la fecha de 1625 establecimientos farmacéuticos que incluyen Servicios de Atención Farmacéutica (Dependientes e Independientes), Depósitos, Droguerías, Tiendas Naturistas, Farmacias Homeopáticas y alrededor de 364 instituciones prestadoras de Servicios de salud, actores en los cuales se les debe encaminar las actividades de IVC con el objeto de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, carencia de requisitos de funcionamiento, funcionalidad de programas institucionales de Farmacovigilancia, promover las acciones del uso seguro de los medicamentos, implementar sistemas de gestión direccionados a minimizar las prácticas inadecuadas en el acceso, la oportunidad, la calidad y la seguridad en la comercialización y Uso de los medicamentos y sustancias potencialmente tóxicas para la salud de la población Boyacense.

Los diferentes prestadores de servicios de salud deben ser partícipes dentro de la identificación del perfil de seguridad de los medicamentos, la detección de usos inapropiados, fallos terapéuticos, complicaciones no esperadas y errores de medicación. En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020-2023 en donde partimos de una línea base de 565 establecimientos con cumplimiento de la normatividad vigente.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Baja adherencia a los lineamientos y normatividad para el almacenamiento, distribución, dispensación y comercialización de medicamentos y demás productos farmacéuticos	1.1 Insuficiente asistencia técnica, acciones de inspección, vigilancia y control a establecimientos farmacéuticos que comercializan, adquieren, almacenan, distribuyen, dispensan y consumen productos farmacéuticos
	1.2 Impertinencia en la atención y manejo en casos de intoxicación
	1.3 Deficiencia en la información referente a los Errores de Medicación y Problemas relacionados con el uso de medicamentos que se presentan en las IPS y establecimientos farmacéuticos del departamento
	1.4 Inoportuna adquisición de medicamentos de control especial Monopolio del Estado por parte de las IPS, EAPB y/o operadores logísticos

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Uso incorrecto de productos farmacéuticos	1.1 Inoportunidad en los tratamientos farmacológicos
	1.2 Problemas de medicación y consecuentes errores de medicación
	1.3 Aumento de la morbilidad asociada
	1.4 Incremento de la autoformulación y automedicación aumentando la problemática en Salud

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Otro Entidad: Profesionales de la salud y Población en general del Departamento Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Contar con establecimientos seguros que promueven el uso seguro, eficiente y racional de los medicamentos y demás sustancias potencialmente tóxicas	Gestión dirigida a la comunidad del departamento, en búsqueda del bienestar público a través de un sistema de aseguramiento de la calidad y seguridad en la cadena de comercialización y uso de los medicamentos, Actividades de promoción y gestión del uso seguro de medicamentos. Vigilancia a eventos indeseables posteriores al proceso de inmunización y/o consumo de medicamentos Asistencia técnica a los profesionales de la salud de las diferentes IPS del departamento que requieren información oportuna para el manejo y atención de: pacientes intoxicados, productos farmacéuticos y sustancias potencialmente tóxicas, así como establecer estrategias para la prevención de intoxicaciones en el Departamento de Boyacá
Actor: Departamental Entidad: Boyacá Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: El departamento ejecuta los proyectos de implementación y seguimiento a la ejecución de la Política Farmacéutica Nacional	Recursos económicos para el fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud y promoción del uso seguro de medicamentos.
Actor: Nacional Entidad: Instituto Nacional De Vigilancia De Medicamentos Y Alimentos - Invima Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Desarrollo de acciones de Asesoría, vigilancia y control en los diferentes establecimientos prestadores de servicios de salud, comercializadores y seguimiento a Programas Institucionales de FV.	Establece los lineamientos de vigilancia a titulares de registros sanitarios, comercializadores de Productos farmacéuticos y vigilancia a los diferentes actores de la cadena de comercialización y consumo de medicamentos y demás productos farmacéuticos. Definición Programa Nacional de Farmacovigilancia, Información sobre Alertas Sanitarias e Informes de seguridad, Reporte de Desabastecimientos, Registros Sanitarios, Productos Fraudulentos, asesoría técnica a programas institucionales de Farmacovigilancia. Definición de criterios y emisión de certificaciones de Almacenamiento, Buenas practicas de Adecuación y Distribución de Medicamentos en instituciones prestadoras de servicios de salud. Acompañamiento en acciones de capacitación y sensibilización a profesionales de la salud, responsables del uso adecuado del medicamento y acompañamiento en acciones de IVC. Revisión de casos acorde al Tutorial de reporte de Problemas Relacionados con Medicamentos ingresados en la plataforma VigiFlow por las IPS del departamento y debidamente delegados por el ente territorial
Actor: Nacional Entidad: Ministerio De Salud Y Protección Social – Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional De Estupefac Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Seguimiento y Control a establecimientos autorizados para la comercialización, distribución y uso de medicamentos de Control especial. Venta a Fondo rotatorio de Medicamentos Monopolio del Estado.	Define los lineamientos y políticas para el uso y comercialización de Medicamentos de Control Especial. Suministra al Fondo Rotatorio de Estupefacientes del Departamento los Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado requeridos para suplir las necesidades de la población del departamento que así los requiere. Realiza vigilancia y control a consumo de Medicamentos de Control Especial en el departamento. Realiza seguimiento y evaluación a los eventos adversos reportados al Programa Nacional de Farmacovigilancia asociados a Medicamentos de Control Especial que han sido notificados por las IPS del departamento
Actor: Nacional Entidad: Ministerio De Salud Y Protección Social - Gestión General Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Entidad que define y establece la Política Farmacéutica Nacional y sus lineamientos de cumplimiento para garantizar el Uso seguro de Medicamentos y sustancias potencialmente tóxicas.	Definición, actualización e implementación de la Política Farmacéutica Nacional, Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos y de la normatividad concerniente a la prestación de servicios y criterios para la comercialización y uso de Medicamentos y demás productos farmacéuticos.

02 - Análisis de los participantes

Coordinación interinstitucional entre los organismos nacionales y departamentales para el fortalecimiento de la autoridad sanitaria con el objeto de ejecutar acciones de inspección, vigilancia y control, así como desarrollar actividades de Asistencia técnica a los diferentes establecimientos farmacéuticos comerciales y prestadores de servicios de salud en el departamento, generando y promoviendo capacitación técnica en pro del cumplimiento eficiente de la normatividad vigente y de la ejecución de la Política Farmacéutica Nacional, velando y salvaguardando la salud pública a través de los riesgos asociados al uso de medicamentos, realizando de promoción y prevención.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

1.311.983

Fuente de la información

Censo de población y vivienda 2018, proyecciones al 2024.

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Andina Departamento: Boyacá Municipio: Centro Poblado: Resguardo:	LOS 123 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO INCLUYENDO AREA URBANA Y RURAL

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

1.311.983

Fuente de la información

Censo de población y vivienda 2018, proyecciones al 2024.

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Andina Departamento: Boyacá Municipio: Centro Poblado: Resguardo:	LOS 123 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO INCLUYENDO AREA URBANA Y RURAL	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Masculino	647.741	Censo de Población y vivienda 2018, Proyecciones al 2024 ACTUALIZACIÓN POST COVID-19
	Femenino	664.242	Censo de Población y vivienda 2018, Proyecciones al 2024 ACTUALIZACIÓN POST COVID-19
Grupos étnicos	Pueblos Indígenas	7.791	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTENENCIA ÉTNICO-RACIAL 2024
	Comunidades Afrocolombianas	4.851	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTENENCIA ÉTNICO-RACIAL 2024
	Comunidades Raizales	71	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTENENCIA ÉTNICO-RACIAL 2024
	Pueblos Rrom	20	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTENENCIA ÉTNICO-RACIAL 2024
	Población Mestiza	1.299.232	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTENENCIA ÉTNICO-RACIAL 2024
	Comunidades Palenqueras	18	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTENENCIA ÉTNICO-RACIAL 2024
Etaria (Edad)	0 a 14 años	277.695	Censo de Población y vivienda 2018, Proyecciones al 2024 ACTUALIZACIÓN POST COVID-19
	15 a 19 años	101.193	Censo de Población y vivienda 2018, Proyecciones al 2024 ACTUALIZACIÓN POST COVID-19
	20 a 59 años	697.830	Censo de Población y vivienda 2018, Proyecciones al 2024 ACTUALIZACIÓN POST COVID-19
	Mayor de 60 años	235.265	Censo de Población y vivienda 2018, Proyecciones al 2024 ACTUALIZACIÓN POST COVID-19
Población Vulnerable	Desplazados	39.129	Registro único de víctimas al 31/08/2023 (Según ubicación)
	Personas con discapacidad	41.975	Ministerio de Salud y Protección Social - Cubo SISPRO agosto de 2023
	Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento	46.899	Registro único de víctimas al 31/08/2023 (Según ubicación)

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

INCUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES EN ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Objetivo general – Propósito

CUMPLIR LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES EN ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS CON CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS VERIFICADOS	Medido a través de: Número Meta: 35 Tipo de fuente: Documento oficial	ACTAS DE VISITA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS CON BASE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON CONCEPTO FAVORABLE (DOCUMENTO CODIFICADO POR SISTEMA DE GESTION DEL DEPARTAMENTO)

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS CON CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS VERIFICADOS	Medido a través de: Número Meta: 565 Tipo de fuente: Documento oficial	ACTAS DE VISITA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS CON BASE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON CONCEPTO FAVORABLE (DOCUMENTO CODIFICADO POR SISTEMA DE GESTION DEL DEPARTAMENTO)

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Baja adherencia a los lineamientos y normatividad para el almacenamiento, distribución, dispensación y comercialización de medicamentos y demás productos farmacéuticos	Aumentar la adherencia a los lineamientos y normatividad para el almacenamiento, distribución, dispensación y comercialización de medicamentos y demás productos farmacéuticos.
Causa indirecta 1.1 Insuficiente asistencia técnica, acciones de inspección, vigilancia y control a establecimientos farmacéuticos que comercializan, adquieren, almacenan, distribuyen, dispensan y consumen productos farmacéuticos	Incrementar las asistencia técnica, acciones de inspección, vigilancia y control a establecimientos farmacéuticos que comercializan, adquieren, almacenan, distribuyen, dispensan y consumen productos farmacéuticos
Causa indirecta 1.2 Impertinencia en la atención y manejo en casos de intoxicación	Mejorar la oportunidad en la atención y manejo en casos de intoxicación
Causa indirecta 1.3 Deficiencia en la información referente a los Errores de Medicación y Problemas relacionados con el uso de medicamentos que se presentan en las IPS y establecimientos farmacéuticos del departamento	Fortalecer la información referente a los Errores de Medicación y Problemas relacionados con el uso de medicamentos que se presentan en las IPS y establecimientos farmacéuticos del departamento
Causa indirecta 1.4 Inoportuna adquisición de medicamentos de control especial Monopolio del Estado por parte de las IPS, EAPB y/o operadores logísticos	Garantizar la oportuna adquisición de medicamentos de control especial Monopolio del Estado por parte de las IPS, EAPB y/o operadores logísticos

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Aumentar la adherencia a los lineamientos y normatividad para el almacenamiento, distribución, dispensación y comercialización de medicamentos y demás productos farmacéuticos.	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Aumentar la adherencia a los lineamientos y normatividad para el almacenamiento, distribución, dispensación y comercialización de medicamentos y demás productos farmacéuticos.

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO A LA POLÍTICA FARMACÉUTICA NACIONAL Y NORMATIVIDAD VIGENTE A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL DEPARTAMENTO

Medido a través de

Número

Descripción

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS REGISTRADOS EN EL DEPARTAMENTO, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA FARMACÉUTICA NACIONAL Y NORMATIVIDAD APLICABLE

Descripción de la Demanda

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS EN EL DEPARTAMENTO

Descripción de la Oferta

NÚMERO DE VISITAS.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2019	1.144,00	1.944,00	-800,00
2020	1.238,00	2.104,00	-866,00
2021	1.377,00	2.338,00	-961,00
2022	1.377,00	2.338,00	-961,00
2023	1.466,00	2.338,00	-872,00
2024	0,00	2.338,00	-2.338,00

Alternativa: Aumentar la adherencia a los lineamientos y normatividad para el almacenamiento, distribución, dispensación y comercialización de medicamentos y demás productos

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Fortalecer las competencias de la Dirección Territorial de Salud para el desarrollo de capacidades en la implementación de la Política Farmacéutica Nacional en el Departamento de Boyacá: Se hace necesaria la elaboración de un proyecto para fortalecer las acciones de Inspección, vigilancia y control, así como la asistencia técnica en el manejo y uso de los medicamentos, con el propósito de optimizar los servicios farmacéuticos independientes y dependientes de las IPS del departamento.

Las Intervenciones en medicamentos buscando la calidad, seguridad y eficacia, se fundamentan en la normatividad vigente y a través de un conjunto de actividades con el propósito de realiza vigilancia de productos farmacéuticos en establecimientos donde se comercializan y en los ámbitos en donde tiene ocurrencia su utilización. Dichas actividades propenden por: La conservación de la calidad de los productos farmacéuticos y la defensa de los derechos de las personas, favoreciendo la cultura y educación de los responsables del manejo de productos farmacéuticos y de la comunidad en general para que sean actores claves dentro la vigilancia de la comercialización y el uso de estos, así como gestores de un ambiente sano. Además con el fin de realizar la vigilancia epidemiológica de los eventos de interés en salud pública, relacionados con medicamentos y demás productos farmacéuticos como son: Eventos Adversos a Medicamentos, Problemas Relacionados con Medicamentos e intoxicaciones producidas por medicamentos; la Secretaría de Salud de Boyacá implementa un sistema dinámico, a través del grupo departamental de Farmacovigilancia reconocido como NODO TERRITORIAL el cual tiene intervención permanente, planeada y organizada, para analizar la naturaleza y características de la frecuencia, distribución y factores de riesgo de su ocurrencia, por medio de un seguimiento completo y oportuno, para generar acciones encaminadas a la promoción del uso adecuado de Medicamentos, prevención y control

Alternativa: Aumentar la adherencia a los lineamientos y normatividad para el almacenamiento, distribución, dispensación y comercialización de medicamentos y demás productos

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Andina Departamento: Boyacá Municipio: Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	LOS 123 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO INCLUYENDO AREA URBANA Y RURAL

02 - Factores analizados

Comunicaciones,
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Factores ambientales,
Medios y costos de transporte,
Orden público

Alternativa: Aumentar la adherencia a los lineamientos y normatividad para el almacenamiento, distribución, dispensación y comercialización de medicamentos y demás productos

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 943.915.900,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** \$ 943.915.900,00

Aumentar la adherencia a los lineamientos y normatividad para el almacenamiento, distribución, dispensación y comercialización de medicamentos y demás productos farmacéuticos.

Producto	Actividad:
1.1 Servicio de inspección, vigilancia y control (Producto principal del proyecto) Medido a través de: Número de visitas Cantidad: 1.800,0000 Costo: \$ 943.915.900,00	1.1.1 Realizar visitas de Inspección, Vigilancia y Control que permita mejorar la adherencia y conocimiento de la normatividad en establecimientos farmacéuticos que comercializan, adquieren, almacenan, distribuyen, dispensan y consumen productos farmacéuticos Costo: \$ 943.915.900,00 Etapas: Inversión Ruta Crítica: Si

Alternativa: Aumentar la adherencia a los lineamientos y normatividad para el almacenamiento, distribución, dispensación y comercialización de medicamentos y demás productos

Actividad 1.1.1 Realizar visitas de Inspección, Vigilancia y Control que permita mejorar la adherencia y conocimiento de la normatividad en establecimientos farmacéuticos que comercializan, adquieren, almacenan, distribuyen, dispensan y consumen productos farmacéuticos

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$943.915.900,00
Total	\$943.915.900,00

Periodo	Total
0	\$943.915.900,00
Total	

Alternativa: Aumentar la adherencia a los lineamientos y normatividad para el almacenamiento, distribución, dispensación y comercialización de medicamentos y demás productos

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Proceso Contractual inoportuno	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Al no fortalecer las acciones de Inspección, Vigilancia y Control tanto de productos, prestadores de servicios de salud, así como de establecimientos comercializadores de medicamentos y otras sustancias tóxicas no se controlaría el uso y promoción adecuado de los mismos en el departamento de Boyacá ni se aseguraría el cumplimiento de la Política Farmacéutica Nacional	Priorizar establecimientos farmacéuticos cuyo concepto de verificación de cumplimiento de requisitos haya sido documentado como Pendiente o Desfavorable con el objeto de minimizar riesgos asociados a la comercialización y uso de medicamentos y demás productos farmacéuticos. Adicionalmente esto optimizaría el avance en el cumplimiento de la Política Farmacéutica Nacional en establecimientos previamente visitados
2-Componente (Productos)	Sanitarios	No disponibilidad ni oportunidad en la asesoría técnica o inter consulta a profesionales de la Salud de las diferentes IPS del departamento relacionada con el manejo de paciente intoxicado que ingresa a servicio de urgencias y requiere resolución inmediata de su cuadro clínico, afectando directamente la resolución del evento tóxico y la complicación del mismo.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 5. Catastrófico	Inoportunidad en la atención y complicación en la resolución de eventos tóxicos evidenciados en la población del departamento, inter consultados por los profesionales de la salud que prestan el servicio en las IPS del departamento	Se debe gestionar la disponibilidad y oportunidad en la asesoría médica especializada en toxicología clínica de forma telefónica para optimizar los resultados en la atención segura y oportuna a pacientes en eventos tóxicos y/o accidentes ofídicos y otros animales que requieran intervención inmediata y resolución de su evento tóxico en los diferentes municipios del departamento.
3-Actividad y/o Entregable	Sanitarios	La no verificación del cumplimiento normativo a establecimientos farmacéuticos en el departamento de Boyacá, puede aumentar el número de productos farmacéuticos fraudulentos o alterados en la cadena de comercialización y dispensación.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 5. Catastrófico	Puedo exponer a la población boyacense a productos farmacéuticos fraudulentos o alterados, que pongan en riesgo la salud de quienes lo consumen, con impacto en la salud pública del departamento.	Garantizar las acciones de inspección, vigilancia y control en los establecimientos farmacéuticos, que permita disponer de productos farmacéuticos con la calidad, seguridad y eficacia requerida.

Alternativa: Aumentar la adherencia a los lineamientos y normatividad para el almacenamiento, distribución, dispensación y comercialización de medicamentos y demás productos

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

DISMINUCIÓN EN GASTOS ECONÓMICOS AL SISTEMA DE SALUD POR EFECTIVIDAD EN LOS TRATAMIENTOS FARMACÉUTICOS POR RE INGRESOS O ATENCIÓN DE EVENTOS ADVERSOS PRESENTADOS

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Pesos

Bien producido: FC inversión servicios

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: GASTOS ECONOMICOS

Descripción Valor Unitario: GASTOS ECONOMICOS

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	3.692,00	\$170.000,00	\$627.640.000,00
1	280,00	\$176.000,00	\$49.280.000,00

DISPONIBILIDAD PARA LA VENTA DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL MONOPOLIO DEL ESTADO ATENDIENDO EL 100% DE LA DEMANDA DE LAS DIFERENTES EAPB E IPS DEL DEPARTAMENTO

Tipo: Ingresos

Medido a través de: Pesos

Bien producido: FC inversión servicios

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: CANTIDAD DE MEDICAMENTOS

Descripción Valor Unitario: POR UNIDAD DE MEDICAMENTO

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	2.780,00	\$170.000,00	\$472.600.000,00
1	280,00	\$176.000,00	\$49.280.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total ingresos	Total
0	\$627.640.000,00	\$472.600.000,00	\$1.100.240.000,00
1	\$49.280.000,00	\$49.280.000,00	\$98.560.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$880.192.000,0	\$0,0	\$0,0	\$943.915.900,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-63.723.900,0
1	\$78.848.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$78.848.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Aumentar la adherencia a los lineamientos y normatividad para el almacenamiento, distribución, dispensación y comercialización de medicamentos y demás productos farmacéuticos.					
\$8.613.714,68	23,73 %	\$1,01	\$719,46	\$943.915.900,00	\$4.896.628,90

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de inspección, vigilancia y control (Producto principal del proyecto)	\$524.397,72

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Aumentar la adherencia a los lineamientos y normatividad para el almacenamiento, distribución, dispensación y comercialización de medicamentos y demás productos farmacéuticos.

Producto

1.1. Servicio de inspección, vigilancia y control (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 visitas realizadas

Medido a través de: Número de visitas

Meta total: 1.800,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1800,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Vigilancia Y Control

Medido a través de: Porcentaje

Código: 0300G021

Fórmula: $Ivc = Ria * 100 / Tivc$

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: ACTAS DE VISITA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS CON BASE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE (RESOLUCIÓN 1403 DE 2007) CON CONCEPTO FAVORABLE EN ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, ESTE PORCENTAJE CORRESPONDE A INCREMENTAR EN 35 ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	6	Total:	6

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

1903 - Inspección, vigilancia y control

Subprograma presupuestal

0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapas	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Período	Valor
Inversión	Boyacá	Departamentos	Propios	0	\$276.801.200,00
			SGP - Salud	0	\$667.114.700,00
				Total	\$943.915.900,00
	Total Inversión				\$943.915.900,00
Total					\$943.915.900,00

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	CUMPLIR LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES EN ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS CON CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS VERIFICADOS	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: ACTAS DE VISITA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS CON BASE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON CONCEPTO FAVORABLE (DOCUMENTO CODIFICADO POR SISTEMA DE GESTION DEL DEPARTAMENTO)	Demora e inoportunidad en el proceso contractual para garantizar la disponibilidad del personal
		ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS CON CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS VERIFICADOS	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: ACTAS DE VISITA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS CON BASE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON CONCEPTO FAVORABLE (DOCUMENTO CODIFICADO POR SISTEMA DE GESTION DEL DEPARTAMENTO)	Demora e inoportunidad en el proceso contractual para garantizar la disponibilidad del personal
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de inspección, vigilancia y control (Producto principal del proyecto)	visitas realizadas	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: ACTAS DE VISITA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS CON BASE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON CONCEPTO FAVORABLE (DOCUMENTO CODIFICADO POR SISTEMA DE GESTION DEL DEPARTAMENTO)	Demora e inoportunidad en el proceso contractual para garantizar la disponibilidad de Médico Especialista en Toxicología Clínica para atender 24 horas y dar respuesta a las solicitudes de asesoría en Toxicología clínica a los diferentes profesionales de la salud de las IPS del departamento inter consultantes, cuando una atención de urgencia así lo requiera.

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Actividades	1.1.1 - Realizar visitas de Inspección, Vigilancia y Control que permita mejorar la adherencia y conocimiento de la normatividad en establecimientos farmacéuticos que comercializan, adquieren, almacenan, distribuyen, dispensan y consumen productos farmacéuticos(*)	Nombre: Vigilancia Y Control Unidad de Medida: Porcentaje Meta: 6.0000	Tipo de fuente: Fuente:	Demora e inoportunidad en el proceso contractual para garantizar la disponibilidad del personal capacitado para ejecutar las actividades de Inspección, Vigilancia y Control y así dar cumplimiento al cronograma previamente establecido y a la meta definida

(*) Actividades con ruta crítica